

Fecha: 21-03-2026
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general

Pág.: 8
 Cm2: 321,2

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Sernapesca incauta carga de merluza de origen ilegal**

El servicio regional realizó un proceso de fiscalización en la Autopista del Itata

Sernapesca incauta carga de merluza de origen ilegal



El cargamento fue sacado de circulación por las autoridades.

El procedimiento se enmarca en los controles previos a Semana Santa, realizados junto a equipos de la Red Sustenta y con el apoyo de Carabineros y el SII.

En el marco de las fiscalizaciones que realizan los equipos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la Dirección Regional del Biobío, en conjunto con la Red Sustenta y especialmente ante la proximidad de Semana Santa, se realizó un importante hallazgo en un control carretero, sacando de circulación recursos hidrobiológicos de origen ilegal.

Los hechos ocurrieron durante un control carretero efectuado en la Ruta 152 -Autopista del Itata- que conecta las regiones de Ñuble y Biobío, con el apoyo de efectivos de Carabineros y personal del Servicio de Impuestos Internos (SII). En el lugar se detectó un

camión que transportaba merluza común que no contaba con su acreditación de origen legal.

Producto de la infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura, se incautaron 9,29 toneladas del recurso, además de presentar una denuncia ante el Ministerio Público y cursar una citación ante los Tribunales Civiles.

Ana María Fernández, directora regional de Sernapesca Biobío, destacó el trabajo conjunto efectuado en esta fiscalización con la Red Sustenta. "Ante la proximidad de Semana Santa, el trabajo que realizamos con Carabineros y el Servicio de Impuestos Internos, además de las otras entidades que

integran la Red Sustenta, es fundamental para asegurar a la ciudadanía que la cadena de valor de los pescados y mariscos que se consumen, cumplen con toda la normativa vigente. Vamos a intensificar los controles, difundiendo también nuestra campaña 'Pesca legal para un consumo responsable', señaló la autoridad.

9,29
 toneladas de merluza común fueron halladas durante el control carretero en la Autopista del Itata.

Desde el servicio añadieron que para combatir la pesca ilegal se debe fortalecer y preferir los mercados legales, colaborando entre todas las instituciones e incorporando a la ciudadanía en este objetivo, quienes a través de un consumo responsable pueden elegir productos que son legales. Además, se realizó un llamado a pescadores a cumplir con las normativas establecidas.

Cabe señalar que, a nivel nacional, la campaña del 2025, donde gracias a los más de 600 operativos conjuntos realizados con la Red Sustenta, se detectaron 94 toneladas de pesca ilegal, inspeccionando a más de 5 mil agentes y controlando 2.500 vehículos.